

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA RESDIPAL CIA. LTDA. EN DISOLUCION

En Quito, a los 8 días del mes de marzo de 2016, en las oficinas ubicadas en la calle Abel Gilbert N° 182 y Flores Jijón de esta ciudad de Quito, siendo las 10h00 se reúnen en Junta General Ordinaria de socios de la compañía RESDIPAL CIA. LTDA. EN DISOLUCION.

Actúa como Presidenta la señora Alegría Magdalena Borja Cevallos y como secretaria la Sra. Alicia María de las Mercedes Borja Hidalgo, la presidenta solicita que se constate el quórum y se forme la lista de asistentes. Se cuenta con la asistencia de los siguientes socios:

SOCIOS	PARTICIPACIONES	CAPITAL
Alegría Magdalena Borja Cevallos	310	USD \$ 310.00
Diego Agustín Borja Cevallos Herederos	330	USD \$ 330.00
Alicia María de las Mercedes Borja Hidalgo.	310	USD \$ 310.00
Mónica Rebeca Borja Hidalgo	20	USD \$ 20.00
Paulina Ribadeneira Borja	30	USD \$ 30.00
TOTAL	1000	USD \$ 1000.00

Encontrándose presente el 100% del capital social, la instalación en Junta General con el carácter de Universal es legalmente procedente, de conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

La Presidenta propone a la Junta tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Aprobación del informe del Gerente General de la compañía por el Ejercicio Económico 2015.
2. Conocimiento y Aprobación del Balance General y Balance de Resultados del Ejercicio Económico 2015.
3. Conocimiento y Resolución sobre los resultados de las Utilidades y/o Pérdidas de la compañía en el Ejercicio Económico 2015.

La Junta General de Socios aprueba el orden del día propuesto, y el Presidente dispone que se trate uno a uno el orden del día aprobado, tomando en cuenta que la empresa se encuentra en DISOLUCION y por lo tanto no ha generado ningún tipo de ingresos.

1. **Conocimiento y Aprobación del informe del Gerente General de la compañía por el Ejercicio Económico 2015.**

Toma la palabra el Gerente General de la compañía y solicita que por secretaria se de lectura del informe de los administradores por el ejercicio económico 2015.

La secretaria da lectura del informe mencionado y los socios debaten sobre el mismo, hecho lo cual, la Junta aprueba el informe por unanimidad.

1. Conocimiento y Aprobación del Balance General y Balance de Resultados del Ejercicio Económico 2015.

Toma la palabra el Gerente General de la compañía quien realiza una explicación detallada sobre el Balance General, sus anexos y sobre el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2015. Luego de las deliberaciones del caso la Junta aprueba el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio 2015, sin observaciones.

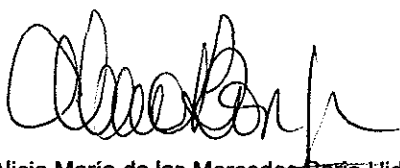
Se dispone que forme parte del Expediente de la presente junta los informes, balances y anexos conocidos en la presente reunión.

2. Conocimiento y Resolución sobre los resultados de las utilidades y/o pérdidas de la compañía en el ejercicio económico 2015.

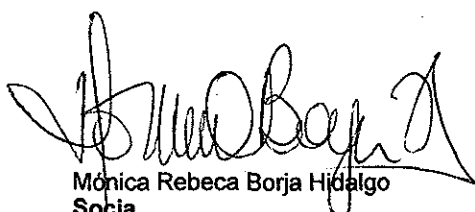
En el presente año la Compañía ha arrojado pérdidas.

Siendo las 11h00 y agotado el temario de esta junta, la Presidenta concede un receso para la redacción y elaboración del acta respectiva. Siendo las 11h30 por Secretaría se da lectura al acta, la misma que es aprobada por todos los socios presentes, para constancia de lo cual la suscriben todos los asistentes.

Alegría Magdalena Borja Cevallos
Socia – Presidenta

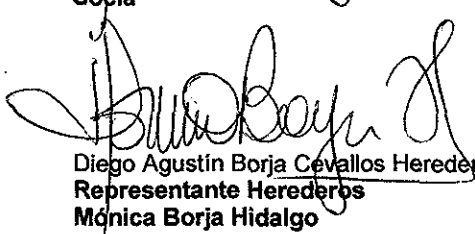


Alicia María de las Mercedes Borja Hidalgo
Socia – Secretaria



Mónica Rebeca Borja Hidalgo
Socia

Paulina Ribadeneira Borja
Socia



Diego Agustín Borja Cevallos Herederos
Representante Herederos
Mónica Borja Hidalgo